

Santa Fe, 3 de marzo de 2026

VISTO el Expte. CD N° 004/2026, caratulado: **Propuestas de designación Secretarios/as de Departamento**, iniciado por los/las Directores/as de Departamentos de Enseñanza, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado una presentación por parte de la Directora del Departamento Ingeniería Civil, solicitando la designación del Arq. Rubén Grether como Secretario del mencionado Departamento.

Que dicha propuesta de designación responde a lo establecido por los Arts. 7º y 11º de la Ord. N° 577 "Régimen de Organización de la Cátedra".

Que el Consejo Departamental de Ingeniería Civil, avala la propuesta.

Que el mencionado profesional reúne las condiciones necesarias para desempeñar dicho cargo.

Que la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos avala dicho pedido.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar la designación del **Arq. Rubén GRETHER**, DNI N° 16.550.165, Legajo UTN N° 33216, como **SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO INGENIERÍA CIVIL**, por el período comprendido entre el 21 de diciembre de 2025 y hasta el 20 de diciembre de 2029.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que el citado docente desempeñará las funciones en el marco de los cargos pertenecientes al Departamento Ingeniería Civil, por lo que la presente designación no genera erogación presupuestaria.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 092

egs
MFC
LAT

"Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más"

